

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO N° 09

Siendo las 09:00 horas del día Martes 22 de Febrero de 1994, se dá comienzo a la reunión N° 09 del Concejo Municipal correspondiente al año, con la presencia del Sr. Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urqueta, y los Concejales Sres.

Manuel Poblete Salas,
Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito, y Guillermo Casanova Garvajal.

También se encuentra presente el Secretario Municipal quien actúa como Secretario del Concejo, y una visita en calidad de oyente.

El Sr. Alcalde dá por iniciada la sesión y cede la palabra al Secretario quien dá lectura al acta N°07 de la sesión antepasada, la que es aprobada con la observación del Concej^{al} Casanova quien plantea que la funcionaria Sabina Salazar se mantenía en el grado 16° y no subió al grado 15°, - pues hay otros funcionarios con más antigüedad.

El Sr. Alcalde indica que la Ley permitía subir los grados a los funcionarios aunque no tuvieran la mayor antigüedad, y el Secretario Municipal agrega que el grado adicional de la Sra. Sabina Salazar se había decidido antes de la última reunión de Concejo y no fue decisión del Concejo.

En Lectura de correspondencia recibida se dá lectura a un oficio de la Directora del CAD de fecha 11 de Febrero en la cual se solicita subvención para el presente año 1994, sin especificar ningún monto.

Posteriormente el Sr. Alcalde manifiesta que uno de los temas pendientes es el tema de las subvenciones que el Municipio otorgará este año 1994, y propone que esto se vea en la primera sesión de Marzo. Se acuerda aceptar la proposición del Sr. Alcalde.

También el Sr. Alcalde informa que el Sr. Secretario Municipal viajó a Santiago la semana pasada a entregar la proposición de modificación de la planta Municipal. El Secretario agrega que esta modificación consistía en un oficio, varios formularios preestablecidos, copia del acta del Concejo que aprobó la modificación y algunos anexos adicionales que se agregaron, todo fue ingresado en Santiago con fecha 14 de Febrero que era el plazo máximo que existía para este trámite.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que se ha firmado el Convenio con Bosques Arauco con el objeto de permutar terrenos. Con el objeto que ellos nos traspasen un terreno ubicado en el Cerro la Cruz donde construirán los estanques para el Agua Potable.

Además se informa que hoy después de esta reunión se tendrá una reunión con Don Ricardo Vargas, ingenieros de la Empresa ESBIO y personal del Departamento de Obras Municipales con el objeto de coordinar el control de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Barrios.

También el Sr. Alcalde opina que sería importante que el Municipio vea la forma de presentar un Proyecto de pavimento asfáltico del camino de Lebu a Arauco, y también desde Antilhue a las Raíces, pues esto es muy necesario para que la explotación del Puerto de Lebu sea viable.

El Concejal Casanova propone que se contrate un trabajo de fotografía aérea para evaluar más el proyecto.

El Concejal Bahamondes propone que ese Contrato se financie a medias con la Comuna de Arauco, en la parte Lebu-Arauco y Lebu financie solo la variante hacia las Raíces.

El Sr. Alcálde termina el tema diciendo que se va a contactar con Vialidad para trabajar en conjunto.

El Concejal Poblete dice que respecto al proyecto del Puerto hay varios problemas y que es una falta de delicadesa - que el Municipio no esté el Proyecto del Puerto de Lebu.

El Concejal Millar agrega que había un acuerdo en una reunión anterior en que ellos habían solicitado el conocimiento del Proyecto en su conjunto, y propone reafirmar este - acuerdo, sino en el futuro nos vamos a encontrar que los trabajos del Puerto van a terminar y van a faltar una serie de detalles.

El Concejal Casanova solicita la palabra y expone el él tiene conocimiento que en el Instituto Nacional de Hidráulica en Santiago, que aún dirige Don Salvador Tarodo, está una maqueta construida a escala del río Lebu, es una maqueta - que ocupa un espacio de 15 ó 20 metros, así que lo más recomendable sería viajar a Santiago y llevar la máquina filmadora con el objeto de grabar las imágenes de esa maqueta - puesto que por su tamaño no es posible trasladarla a Lebu.

El Secretarió Municipal informa que en una oportunidad anterior él se contactó con Don Mario Muñoz de la Dirección - de Obras Portuarias, quien manifestó que no tenía inconvenientes en venir cuando se le invite y había que fijar la fecha solamente, el Sr. Muñoz tiene el estudio que se hizo para solucionar el problema del desembancamiento del río Lebu, no así la maqueta.

El Concejal Poblete manifiesta que sería bueno invitar al - Sr. Mario Muñoz, pero también sería conveniente invitar a la Asociación de Pescadores.

También se acuerda invitar a las dos radios que hay en Lebu.

También se acuerda que el Concejo completo viaje a Santiago a visitar la maqueta del Río Lebu, puesto que el Concejal Casanova indica que es maqueta inmensa, de cemento, de 15 o 20 metros y que no se puede trasladar.

El Sr. Alcalde agrega que en ese viaje a Santiago sería conveniente aprovechar de pasar al Ministerio de Obras Públicas a conversar el Proyecto del camino de Lebu, Lebu-Arauco por la Costa y variante hacia las Raíces.

Posteriormente el Sr. Alcálde procede a dar lectura a una carta que recién llegó al Municipio, donde la Directiva de la Junta de Vecinos N° 4 comunican la decisión de no dejar ingresar a los trabajadores de la Empresa de las casetas a sus casas para seguir construyendo esas casetas con los problemas de fundación existente.

El Sr. Alcalde dice que se va a llamar a la Empresa para llegar a un acuerdo sobre esta situación.

El Concejal Bahamondes expresa que el Municipio está teniendo dos posiciones porque entre la Junta de Vecinos aparecimos en desacuerdo con el cambio de las fundaciones y ante la Subdere aparecemos avaluando dicha modificación.

El Concejal Millar manifiesta que eso sucede porque el Director de Obras se toma demasiadas atribuciones, el toma decisiones erróneas y después los Concejales tienen que dar la cara ante los pobladores.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que se está contratando la confección de un video de promoción turística de Lebu.

En puntos varios el Concejal Millar solicita el apoyo de los demás Concejales por el problema de la corta de los árboles en la Población Jorge Alessandri, esos árboles tienen un valor en madera y esos dineros no han ingresado a las arcas Municipales, y propone hacer una demanda Judicial ante los particulares que hicieron esos cortes por el valor de esos árboles, y si los demás Concejales no se adhieren a esta demanda él la va a hacer sólo.

El Concejal Casanova opina que antes de hacer la demanda el Concejo debería solicitar al DOM un informe sobre el tema, con el objeto de asegurarse bien primero y no cometer errores y ser a futuro motivo de burla por parte de otros organismos.

El Concejal Poblete también opina que deberíamos pedirle al DOM la información correspondiente y por escrito.

Se acuerda solicitar por escrito al DOM un informe al respecto.

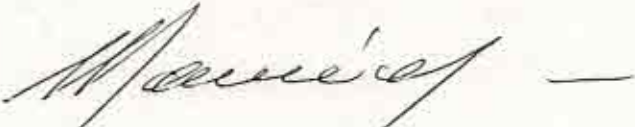
También el Concejal Millar dice que se necesita con urgencia la instalación de un paradero en el sector Santa Fé. Y además solicita autorización para asistir a un Seminario sobre Planificación y Gestión Municipal, organizado por el Instituto de Ciencias Alejandro Lipschuz.

Se acuerda aprobar su asistencia.

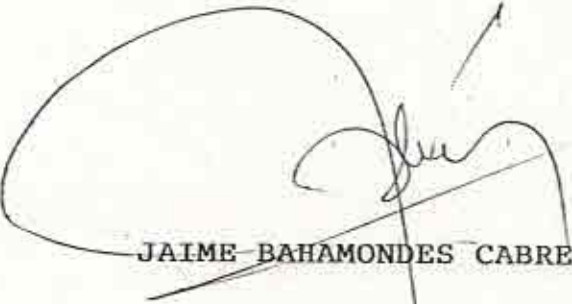
El Concejal Poblete informa que lo han llamado en varias oportunidades por quejas por los cortes de luz. El Sr. Alcalde dice que el ya ofició al Jefe de Frontel Don Juan Contreras reclamando por esos cortes. Da lectura al oficio.

El Concejal Millar dice que si esto continúa hay que cambiar los términos de la exigencia.

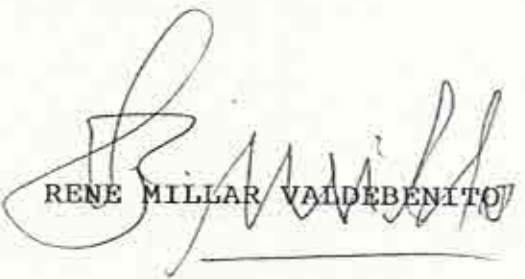
Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

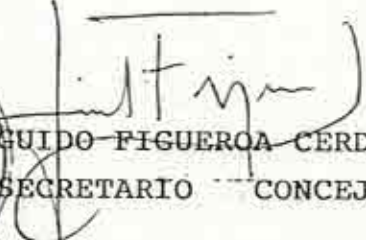

WALTER DARIO RAMIREZ URQUIETA
PRESIDENTE


MANUEL POBLETE SALAS


JAIME BAHAMONDES CABRERA


GUILLERMO CASANOVA CARVAJAL


RENE MILLAR VALDEBENITO


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO CONCEJO

